Invima



República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017021467 DE 25 de Mayo de 2017 Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A PRODUCTO:
CÁNULA ORAL Y FARÍNGEA DESECHABLE
WELL MEDICINE; WELL CARE
INVIMA 2017DM-0016338

TIPO DE REGISTRO:

IMPORTAR Y VENDER

TITULAR(ES): FABRICANTE(S): IMPORTAR Y VENDER
WELL MEDICINE PRODUCTS S.A.S. CON DOMICILIO EN FUNZA - CUNDINAMARCA
SUZHOU HENGXIANG IMPORT & EXPORT CO., LTD. CON DOMICILIO EN CHINA
WELL MEDICINE PRODUCTS S.A.S. CON DOMICILIO EN FUNZA - CUNDINAMARCA

IMPORTADOR(ES): ACONDICIONADOR(ES):

TIPO DE DISPOSITIVO

WELL MEDICINE PRODUCTS S.A.S. CON DOMICILIO EN FUNZA - CUNDINAMARCA

RIESGO:

INVASIVO IIA

COMPOSICIÓN:

USOS:

IIA

(1) BLOQUEADOR DE MORDEDURA EN POLICARBONATO; (2) TUBO CURVO EN PVC.
DISPOSITIVO MÉDICO QUE AYUDA MANTENER AL PASO DEL AIRE EN PACIENTES QUE TIENEN
DIFICULTAD DE MANTENER LA VÍA AÉREA ABIERTA, PREVIENE LA MORDEDURA DE LENGUA EN
LOS PA€IENTES QUE SE DESPIERTAN LUEGO DE LA APLICACIÓN DE ANESTESIA GENERAL Y
PERMITE LA INSERCIÓN DE TUBO ENDOTRAQUEAL EN EL INTERIOR DEL TUBO.
EMPAQUE INDIVIDUAL TIPO BLISTER POR 1, 50 Y 100 UNIDADES EN BOLSA DE POLIPROPILENO
DENTRO CA LA PLEGADIZA

PRESENTACIÓN COMERCIAL:

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:

00#(50MM), 0#(60MM), 1#(70MM), 2#(80MM), 3#(90MM), ESTÉRIL. 4#(100MM), 000#(40MM)

5#(110MM), 6#(120 MM).

VIDA ÚTIL:

5 AÑOS 20127932

2017072661

EXPEDIENTE NO .: RADICACIÓN NO. FECHA DE RADICACIÓN: 24 05 2017

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 25 DE MAYO DE 2017 ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES

Firma válida PIRECTOR TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS ERNAROyectó: Legal: fmoscosom, Técnico: jparraa, Revisó: cordina_varios

Digitally signed by ELK OTALVARO CIFCENT Date: 2017.05.25 Act Reason: Invima Location: Bogota, CO 9 COT

SC 7341 - 1



Página 1 de 1

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos — INVIMA Carrera 10 N.º 64/28 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia www.invima.gov.co



GP 202 - 1